MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Xirivella

2026/13056 *Anuncio del Ayuntamiento de Xirivella sobre la aprobación del sometimiento a información pública de la propuesta de modificación número 25 de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Estructural de Xirivella para la habilitación de uso provisional de aparcamiento de uso público en parcelas de suelo urbano y urbanizable sin programación.*

ANUNCIO

Mediante acuerdo de Pleno, de fecha 17/09/2026, se ha acordado someter a información pública la propuesta de modificación núm. 25 de las NN. UU. del Plan General de Ordenación Estructural de Xirivella para habilitación de uso provisional de aparcamiento de uso público en parcelas de suelo urbano y urbanizable sin programación, a un plazo de 23 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del pertinente anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, a los efectos prevenidos en el artículo 61 del TRLOTUP.

Asimismo, se procede a publicar el acuerdo de sometimiento a información pública en el tablón de edictos municipal, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el Portal de Transparencia municipal, de conformidad con el art. 7.e) Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, con indicación que el plazo previsto en el ordinal anterior comenzará a computar a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Puede consultarse la documentación completa en el Portal de Transparencia municipal, en el siguiente enlace:

https://transparencia.xirivella.es/es/taxonomia-es/?p=p03.09.

Xirivella, 20 de octubre de 2026.—La alcaldesa, Paqui Bartual Bermell.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13056